



## **BASES**

### **Concurso Propuestas de Observación Astronómica para tiempo Chileno en el Telescopio APEX, Primer Semestre de 2009**

#### **I. OBJETIVO**

El presente llamado a concurso se desarrolla en el marco del convenio firmado entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), del 19 de Noviembre de 2002, para potenciar la radioastronomía en Chile y desarrollar el proyecto APEX (Atacama Pathfinder Experiment).

El objetivo del concurso es fortalecer la investigación y potenciar la presencia de astrónomos trabajando en universidades nacionales, de modo que éstos puedan presentar propuestas de observación para el período Marzo – Julio 2009, con el telescopio APEX operando en Chajnantor, San Pedro de Atacama.

Se estima en aproximadamente 12 noches la cantidad de tiempo disponible para estas observaciones, dependiendo del progreso de la instalación de nuevos instrumentos.

Durante el período estarán disponibles el instrumento Large Bolometer Camera (LABOCA), The Submillimetre APEX Bolometer Camera (SABOCA), y el Swedish Heterodyne Facility Instrument (SHFI) Bandas 230, 345, 1300 GHz. Además, los instrumentos privados CHAMP+, ARTEMIS, ASZCA y FLASH podrán ser solicitados adjuntando a la solicitud una carta firmada por el dueño del instrumento con la aprobación para su uso. Más información sobre los instrumentos, se puede encontrar en <http://www.apex-telescope.org>.

#### **II. REQUISITO**

Podrán postular Investigadores chilenos y extranjeros que estén adscritos a Instituciones chilenas, de acuerdo a las reglas publicadas por la Sociedad Chilena de Astronomía en la página web [www.sochias.cl](http://www.sochias.cl).

#### **III. EVALUACION Y SELECCION**

El Comité de expertos del Concurso de Propuestas de Observación Astronómica evaluará las propuestas efectuadas. En la evaluación se considerará el mérito científico y la factibilidad técnica de los proyectos.

#### **IV. FALLO DE CONCURSO**

CONICYT dictará la resolución aprobatoria del fallo, la que contendrá la lista que las propuestas seleccionadas con el tiempo de telescopio asignado a cada una de ellas.

#### **V. RESULTADOS DEL CONCURSO**

Una vez fallado el concurso, los resultados aparecerán publicados en la página web de CONICYT. Se informará, además, por correo electrónico a los galardonados.

#### **VI. CUMPLIMIENTO E INTERPRETACIÓN DE BASES**

- No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.
- Las observaciones se efectuarán solamente de noche.
- No se realizarán observaciones durante el invierno Boliviano (Enero-Medios de Marzo).
- No podrán participar del presente concurso los investigadores que posean deudas pendientes con CONICYT.
- CONICYT se reserva el derecho para interpretar el sentido y alcance de las presentes bases en caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre la aplicación de las mismas.

#### **VII. PLAZOS DE POSTULACIÓN**

Las propuestas deben ser enviadas en formato digital hasta el **domingo 30 de noviembre de 2008**, a [apex@conicyt.cl](mailto:apex@conicyt.cl).

- Los antecedentes de los/las postulantes que no obtengan el tiempo de observación, **no serán devueltos**.

Mayor información en: [apex@conicyt.cl](mailto:apex@conicyt.cl) Teléfono: (562)365-4441 [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs)